



Ministerio  
del Interior



DNAASS  
Dirección Nacional  
de Asuntos Sociales

---

Departamento de Adquisiciones

Montevideo, 14 de agosto de 2020

## ACLARACIÓN

Debido a nota presentada por la empresa ANIOS, se consulta al servicio por lo que resuelve:

- la presentación solicitada de 200 toallas no será condición determinante del objeto de la compra, por lo que se podrá cotizar paquetes con distintas cantidades.